



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS QUE SE PONDRÁN EN MARCHA PARA HACER FRENTE A LA DECISIÓN DE DETERMINADA DISTRIBUCIÓN DE RESCINDIR CONTRATOS CON LA INDUSTRIA NACIONAL IMPORTANDO DIRECTAMENTE LA LECHE ENVASADA DE OTROS PAÍSES Y VENDIENDO BRICKS A PRECIOS QUE NO CUBREN LOS COSTES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0849]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0849, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas que se pondrán en marcha para hacer frente a la decisión de determinada distribución de rescindir contratos con la industria nacional importando directamente la leche envasada de otros países y vendiendo bricks a precios que no cubren los costes, publicada en el BOPCA n.º 157, de 07.08.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0849]

"Si se tienen pruebas de que determinada distribución están "vendiendo dichos bricks a precios que no cubren los costes", su obligación es poner las mismas a disposición de las autoridades competentes en la materia (Tribunal de Defensa de la Competencia) para su persecución legal.

En el primer trimestre de la campaña láctea 2011-2012, la importación de leche pasteurizada ha caído un 45,09% con respecto al promedio del mismo período 2009-2010".